

## **AGRADECIMIENTO POR LA MEDALLA DE HONOR DE LA RAVJL**

No quiero iniciar mis palabras sin antes agradecer a la RAVJL que a pesar de las dificultades de la pandemia en la que nos encontramos haya decidido celebrar este solemne acto, enviándonos a todos un mensaje de esperanza; sin reconocerles a todos ustedes el hecho de haber venido de modo presencial a acompañarnos. Y sin recordar a todos aquellos juristas valencianos que no han podido estar hoy aquí por haber fallecido víctimas del COVID 19.

Recibo con gran emoción la Medalla de Honor de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, consciente de que no obedece a los méritos que yo haya podido cosechar en mis años de ejercicio profesional, que siempre serían insuficientes ante la grandeza de nuestra Academia, sino a la generosidad de sus académicos a quienes expreso mi gratitud como jurista ante todo valenciana.

Me resulta difícil expresar con mis palabras lo que entiendo cuando destaco, entre los muchos calificativos que le son aplicables a la institución, el de grandeza. Por ello nada mejor que acudir a sus propias palabras, expresadas a través de sus estatutos, en su artículo primero cuando al enunciar su finalidad afirma que es:

*"aspirar a integrar al más alto nivel, los distintos sectores de la vida jurídica Valenciana en una común tarea científica."*

Una frase aparentemente sencilla pero de profundo contenido.

La Academia desde la humildad que va de la mano de la sabiduría "aspira" no exige, inspira y para ello integra a todos los sectores de la vida jurídica en el crisol de la tarea científica, en la academia. Teje alianzas entre la academia, y la vida profesional para dotar a la sociedad de estructuras jurídicas justas y adecuadas al devenir de los tiempos, en situación de permanente escucha a la sociedad. Los académicos, ilustres juristas, que al investirse como tales se despojan de cualquier tipo interés corporativo para poner a disposición de la sociedad valenciana sus conocimientos, analizando la realidad desde la perspectiva del derecho, propiciando para el encuentro espacios de libertad y de concordia. Que difícil tarea y que encomiable objetivo el de nuestra Academia, que hacen posible sus académicos.

Una academia que, no olvidemos, es fruto de la inquietud del ilustre colegio de abogados de Valencia, por el estudio del Derecho. Un Colegio comprometido con su sociedad que mira siempre al entorno social en el que se inserta. Esta amplitud de miras le permitió ser el primer colegio en acoger a una licenciada

en Derecho, a una mujer, a Ascensión Chirivella, mientras otros Colegios de abogados en el entorno europeo sólo admitían colegiarse a los varones.

Los juristas valencianos estamos orgullosos de la academia, a la que sentimos como nuestra, como lo manifiesta la presencia de las altas autoridades que hoy nos acompañan.

Por mi condición de registradora de la propiedad, mercantil y de bienes muebles, no puedo dejar de subrayar sus fuertes vínculos con el derecho registral, que se remontan a académicos como D. Bienvenido Oliver, gran conocedor del sistema registral que llegó a ser Director general de la entonces llamada Dirección General de los Registros y del Notariado, hoy de seguridad jurídica y fe pública, o a D. Cirilo Amorós presidente de esta RAJL, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, quien también ostentó esa Dirección General, cuyos directores siempre han mantenido ese vínculo especial, que hoy reitera nuestra actual directora D<sup>a</sup> Sofía Puente, con su presencia en este acto.

Mi formación como jurista, se la debo a la Universidad de Valencia, donde tuve la gran fortuna de aprender de los mejores profesores, y remarco la preposición de, porque en ellos encontré una imagen en la que mirarme, un modo de ser jurídico que asimilar, fueron y son para mi modelos de los que seguir aprendiendo. Algunos de ellos tengo el honor de tenerlos aquí presentes. Permítanme una sola referencia personal: D Rafael Ballarín, catedrático de derecho civil, que desgraciadamente ya no está con nosotros. El primer día que pisé las aulas de la antigua y hermosa facultad de derecho, inició la clase de derecho civil con la lectura del artículo 959 CC referido a la viuda encinta, y en ese momento, ya hace 39 años, me abrió los ojos al Derecho como instrumento al servicio de la justicia, y con esa mirada sigo hoy mirando al mundo. Todos ellos, ustedes, me mostraron las distintas ramas del derecho y me enseñaron como aprender derecho civil, mercantil, procesal, tributario y administrativo, optando por dedicar mi vida profesional al derecho registral puesto que en el se entrelazan todas ellas. Hoy me sigo asomando al mundo jurídico con las herramientas que todos ustedes me mostraron, auxiliándome en la creación jurídica que cada asiento que firmo en los libros registrales supone.

La voluntad de formación continua, de transferencia de conocimientos entre distintas profesiones que está en el alma de esta Institución, la percibí vivamente cuando pise esta casa por primera vez de la mano de D Miguel Guillot, quien se ofreció para organizar cursos de formación en los que los profesionales del derecho nos abriéramos unos a otros para compartir experiencias, para buscar soluciones jurídicas, para matizar las distintas perspectivas, para reflexionar y aplicar el derecho del mejor modo posible.

La institución registral, sirve a todos los profesionales del derecho, que tienen en ella el instrumento adecuado para asegurar las resultas de cualquier juicio

dotando de efectividad a las medidas cautelares, para dotar de efectos frente a terceros a las resoluciones judiciales obtenidas, confiere soporte jurídico al urbanismo, y a las políticas de vivienda, permite el acceso al crédito mediante la constitución de prendas o hipotecas, o mediante las reservas de dominio o los leasing mobiliarios o inmobiliarios, y estructura la vida jurídica de las sociedades.

Colabora con la administración tributaria mediante el cierre registral o a través de la gestión de las oficinas liquidadoras. Apoya la lucha contra el blanqueo de capitales.

Gran parte de la vida jurídica del ciudadano goza del respaldo registral.

Y a todos ellos, a los registradores de la propiedad, mercantiles y de bienes muebles que prestan sus servicios en las distintas ciudades y pueblos de España ofrezco esta medalla, especialmente a mis preparadores y a mis compañeros en las Juntas. A todos los que velamos por la protección de la buena fe en el tráfico jurídico, colaborando para que la información registral ayude al ciudadano a tomar las decisiones correctas en sus inversiones.

Desde niña viví en mi hogar, junto a mis hermanos, el amor a Valencia y a España, en todos y cada uno de sus ciudadanos. De mis padres aprendí que amar a tu tierra es luchar por mejorarla, que no podemos esperar cruzados de brazos a que otros lo hagan por ti, que todos y cada uno de nosotros estamos llamados a construir una sociedad de la que sentirnos orgullosos. En ese camino nunca he estado sola, con mi marido siempre a mi lado, mis compañeros de facultad, de profesión, de mis primeros años en Viver, con los queridos amigos de la Junta territorial de Valencia y de la Junta nacional de registradores de España, con los profesionales, universitarios, y políticos que os comprometéis cada día con nuestra sociedad y por ello este reconocimiento también es vuestro, lo es a un esfuerzo conjunto de todos y cada uno de los que hoy me acompañáis , que sois parte de mi vida, en esta búsqueda incesante de la justicia.

Espero que mis hijos y sobrinos, que nuestros hijos, habiten un mundo donde las leyes sean producto de la reflexión social y busquen el bien común, donde lo justo y lo legal coincidan, como desde esta Academia se propicia.

Decía San Pablo en su carta a Timoteo: *he peleado hasta el fin el buen combate, concluí mi carrera, conservé la fe*. Estas son las palabras que me gustaría poder repetir el día en que mi vida profesional termine, conservé la fe en la justicia, como único medio para alcanzar una sociedad más justa, aunque nunca me abandone insistentemente la pregunta final ¿qué es la justicia?, y la respuesta a esta pregunta la seguiré buscando hasta el fin de mis días.

Moltes gràcies. Muchas gracias a todos.